

10 ES 11 21 22	NUMERO 282041	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO Serial Nº 542.864	32 FECHA 17-10-1983	33 PAIS U.S.A.
--	-------------------------------	--------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL AGIF 13/18
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TUBO EXTERIOR PARA TAMPONES VAGINALES, PERFECCIONADO"
--

71 SOLICITANTE (S) KIMBERLY-CLARK CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE NEENAH, Wisconsin 54956 (Estados Unidos de América)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

Campo de la Invención

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tubo vaginal exterior para tampones vaginales, perfeccionado, poseyendo una zona refundida para su agarre con los dedos.

5. Antecedentes de la Invención

Los tampones, particularmente los llamados de tipo tubular, han pasado a ser recientemente un importante segmento en el campo del material sanitario de protección. Estos tampones tienen una forma ahusada y se introducen por medio de dos

10. tubos que tienen movimiento telescópico uno con respecto a otro. El tubo interior o émbolo hace una acción de tope contra el tampón y se utiliza para expulsar éste por el extremo delantero o de inserción del tubo exterior del tampón. Este extremo delantero puede ser abierto o puede tener algún cierre, especialmente

15. en forma de pétalo, dotado de ranuras, de manera que cuando se aplica fuerza a dichos pétalos, éstos se abren hacia afuera, separándose del borde delantero del tampón al ser expulsado éste. Los tubos, externos de tampón tienen un área en el

20. extremo opuesto para su agarre, de manera que el usuario coloca dos dedos contra esa zona de agarre del tubo exterior, ejerciendo presión contra el extremo del tubo interno opuesto al extremo de tope del tampón, para iniciar y completar el proceso de expulsión e inserción. Se han dado a conocer varios medios para formar este agarre para los dedos en el tubo externo,

25. comprendiendo anillos de circunferencia creciente y zonas de agarre refundidas o formando un cierto cuello, tal como se muestra por ejemplo en la Patente U.S.A. 3.409.011. Los tubos externos con zonas refundidas para los dedos son aparentemente los

de mejor rendimiento.

Tanto los tubos internos como externos para los tampones están realizados o bien mediante material plástico moldeado, cartón ó materiales similares al cartón. Cuando los tubos externos para tampones tienen una estructura en refundido, independientemente de si están realizados a base de material plástico o de cartón, es difícil conseguir un diámetro uniforme interno y externo en la zona del tubo que posee dicho estrechamiento o cuello. Este espesor no uniforme de la pared presenta un aspecto poco agradable en las partes externas de la pared del tubo. De manera más importante, no obstante, el perfil interno irregular de las paredes que resulta de esta compresión puede llegar a impedir o inhibir la función de expulsión a causa del perfil irregular de tope con el tubo interno. En otras palabras, el tubo interno puede no desplazarse axialmente al tener lugar la expulsión, distorsionando así la dirección de la fuerza de expulsión aplicada al fondo del tampón, haciendo difícil de extraerlo con respecto al tubo exterior. Ello también aumentará la posibilidad de su inserción direccional impropia dentro de la vagina.

Resumen de la invención

De acuerdo con la presente invención, se prevé un tubo exterior para tampones dotado de una zona estrangulada para los dedos formada mediante la ayuda de una serie de ranuras circunferencialmente espaciadas en la zona de agarre de los dedos. Formando una zona estrangulada o en forma de cuello, mediante compresión después de los cortes o ranuras, se constituye un perfil uniforme interno y externo del tubo exterior, que substancialmente supera las dificultades inherentes a la conformación por

compresión de la zona de agarre de los dedos, de un diámetro más reducido.

Descripción detallada de la presente Invención y de los

Dibujos

5. La presente invención se comprenderá más fácilmente con referencia a los dibujos, en los cuales:

La figura 1 es una vista lateral de una realización del elemento de partida para el tubo para tampones, según la presente invención.

10. La figura 2 es una vista en perspectiva desde un extremo de una realización formada a partir de la zona de agarre mediante los dedos según la figura 1.

La figura 3 es una vista en perspectiva de la presente invención constituida a partir de la zona de agarre de los dedos de la figura 1.

15. La figura 4 es otra pieza de partida para la fabricación del tubo.

La figura 5 es una vista en perspectiva de una realización de la zona de agarre mediante los dedos, estrangulada, de acuerdo con la figura 4.

20. La figura 6 es una vista en perspectiva, desde un extremo, de una zona estrangulada para agarre con los dedos, constituida a partir de la pieza de la figura 4.

25. La figura 7 es una vista extrema de un elemento tubular según la presente invención.

Tal como se puede apreciar en la figura 1, el tubo normal está dotado de una serie de cortes -12- esencialmente separados de manera regular, que se extienden a toda la periferia de la zona del elemento de partida para tubo externo

del tampón, que deberá formar la zona de agarre mediante los dedos. Las ranuras -12- forman una serie de secciones -11- que quedan separando dichas ranuras.

5. Según la presente invención, la zona de cortes o ranuras que se ha mencionado queda comprimida para formar un escalón -13- tal como se puede apreciar en la figura 2, juntamente con zonas solapadas -14- de segmentos -11-, de manera que hay un solape secuencial alrededor de la periferia de la zona destinada al agarre de los dedos del tubo T destinado a constituir el tubo externo de un tampón.

15. Alternativamente, los segmentos -11- pueden ser levantados alternativamente mostrando unos bordes perfilados -12a- y -12b- según se aprecia en la figura 3. Los segmentos -11- son alternativamente levantados y obligados a descender de manera que los segmentos -S1-, -S3-, -S5- y -S7- se encuentran totalmente por encima de los segmentos -S2-, -S4-, -S6- y -S8-, tal como se muestra en la figura 3. Tal como se puede ver mejor en las figuras 2 y 3, se consigue mediante esta realización un perfil de superficie substancialmente idéntica en las paredes interna y externa de la zona de agarre con los dedos.

20. Otras realizaciones según la presente invención se basan en el elemento de partida para tubo de tampón mostrado en la figura 4, que posee unas ranuras -12- dotadas de cierta inclinación y que se extienden a la periferia del tubo en la zona que está destinada a constituir el estrechamiento de agarre. Tal como era el mismo caso con los cortes longitudinales, la zona de agarre dotada de cortes inclinados

una vez comprimida, puede tener los segmentos individuales -11- girados y solapados de manera que cada segmento descansa sobre una parte de un segmento adyacente, mientras que un segundo segmento adyacente queda dispuesto sobre aquél. Tal como se muestra en

5. la figura 5, o en la figura 6, una serie de segmentos alternativos -11- pueden quedar levantados descansando sobre los segmentos adyacentes a uno u otro lado, de manera que el segmento -S1- queda posicionado totalmente por encima adyacente a los segmentos -S2- y -S8- tal como se describe de manera más completa con respecto a la figura 3.

10. La figura 7 muestra una disposición en la cual una zona de agarre para los dedos, con segmentos girados y solapados, tal como se muestra en la figura 2, queda doblada hacia adentro, sobre sí misma, para formar un perfil rebatido de fondo -15-. Esta serie de segmentos -11- plegados hacia adentro tienden a tener un efecto similar a un resorte y actúan manteniendo el tubo interior del tampón en una posición axial determinada. El pliegue hacia adentro puede ser conseguido con ayuda de las realizaciones mostradas en las figuras 2, 3, 5 y 6 con el mismo efecto de forzamiento hacia adentro.

15. En la figura 7 se muestra la presente invención de forma que simplemente al empujar el extremo de la zona de agarre con los dedos hacia arriba para formar un escalón, en vez de plegar dicha zona hacia adentro sobre sí misma.

20. Desde luego es esencial que los segmentos -11- sean substancialmente iguales en su tamaño y ésto se logra separando los cortes o ranuras entre sí en distancias substancialmente iguales durante la formación de la pieza de partida del tubo

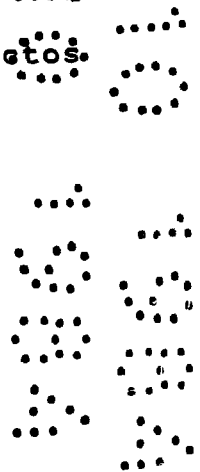
para tampones cuando el tubo es circular. También es posible una configuración elíptica en sección transversal utilizando los conceptos de la presente invención y cuando se utiliza un tubo externo elíptico, los cortes o ranuras

5. -12- no quedan espaciados de manera regular. Generalmente, el número de segmentos varía entre 5 y 8, dependiendo del diámetro total del tubo y del diámetro preferente deseado para la zona estrangulada de agarre con los dedos.

10. El extremo opuesto del tubo externo para tampones puede ser o completamente abierto o puede tener algún tipo de forma de pétalo u otro cierre que queda abierto durante la expulsión del tubo.

15. Estas diferentes configuraciones para la inserción-expulsión son bien conocidas en esta técnica y no forman parte de la presente invención.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del tubo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, que presenta una zona de inserción en las proximidades de un extremo y una zona de agarre en las proximidades de otro extremo, poseyendo la zona de agarre un diámetro más reducido y una serie de secciones formadas por una pluralidad de ranuras dispuestas circunferencialmente alrededor de dicha zona de agarre.

2.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, según la reivindicación 1, en el que la zona de agarre con los dedos tiene de 5 a 8 ranuras.

15. 3.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, según la reivindicación 1, en el que las diferentes secciones quedan solapadas entre sí.

4.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, según la reivindicación 1, en el que las mencionadas secciones quedan giradas y solapadas.

20. 5.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, según las reivindicaciones 1, 2, 3 ó 4, en el que las ranuras son paralelas al eje longitudinal del tubo.

25. 6.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, según las reivindicaciones 1, 2, 3 ó 4, en el que las ranuras tienen una cierta inclinación con respecto al eje longitudinal del tubo.

7.- Tubo exterior para tampones vaginales, perfeccionado, según las reivindicaciones 1, 2, 3 ó 4, en el que

una parte circunferencial de dicha zona de diámetro más reducido queda plegada hacia adentro, constituyendo así un borde plegado circunferencialmente en el fondo de dicha zona de agarre con los dedos.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

8.- "TUBO EXTERIOR PARA TAMPONES VAGINALES, PERFECCIONADO".

10. Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 17 OCT. 1984

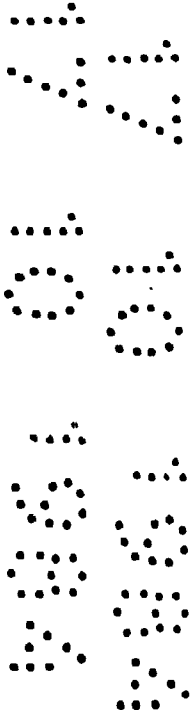
P.A. de KIMBERLY-CLARK CORPORATION

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo.: LUIS A. Durán Moya



JR/tb.

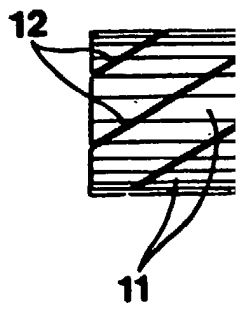
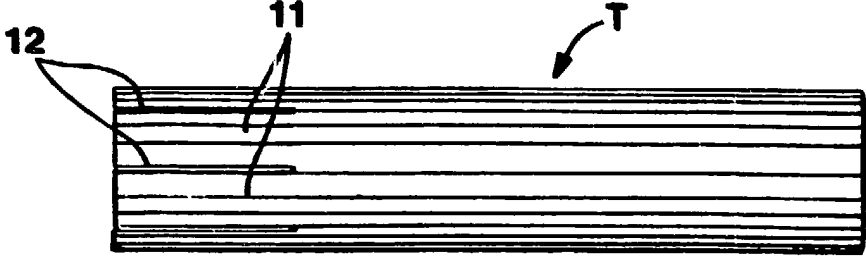


FIG. 1

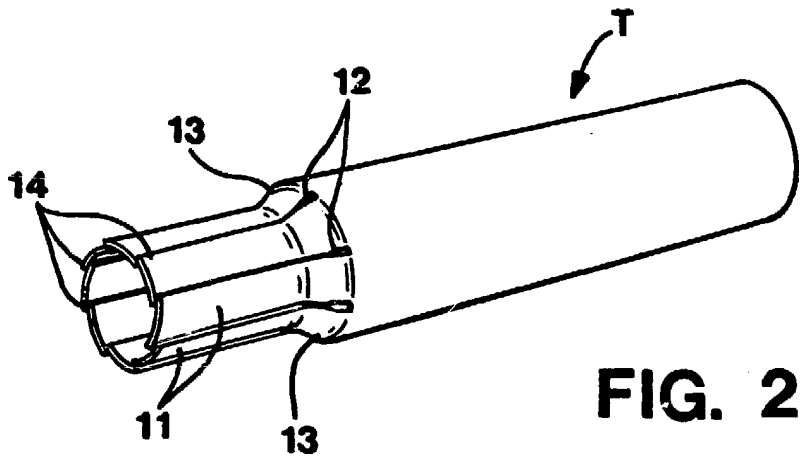


FIG. 2

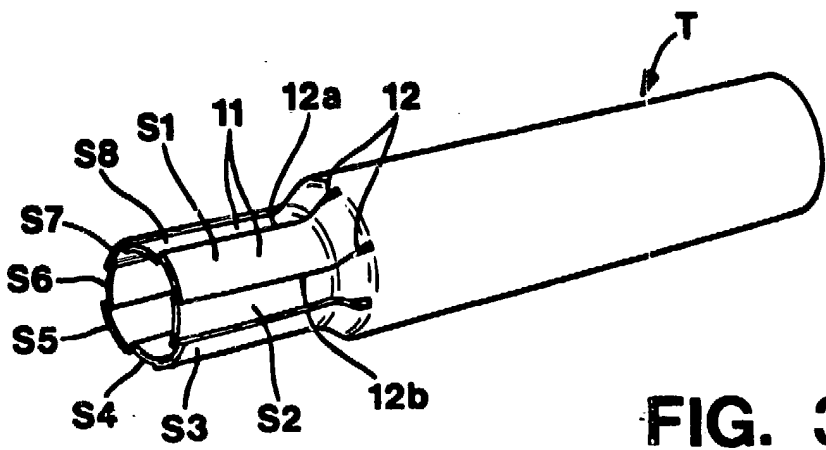
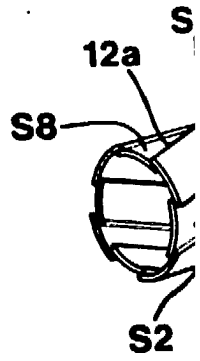


FIG. 3

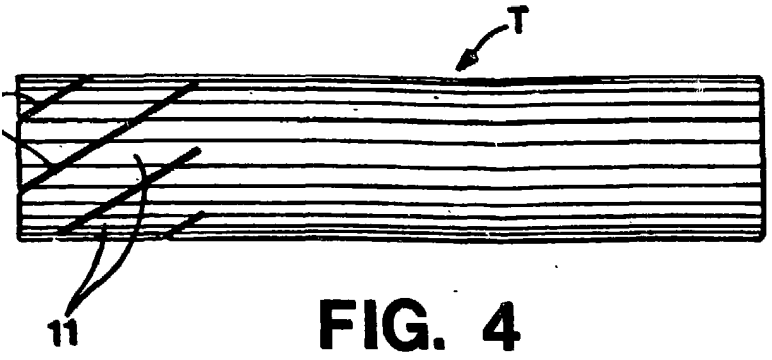


FIG. 4

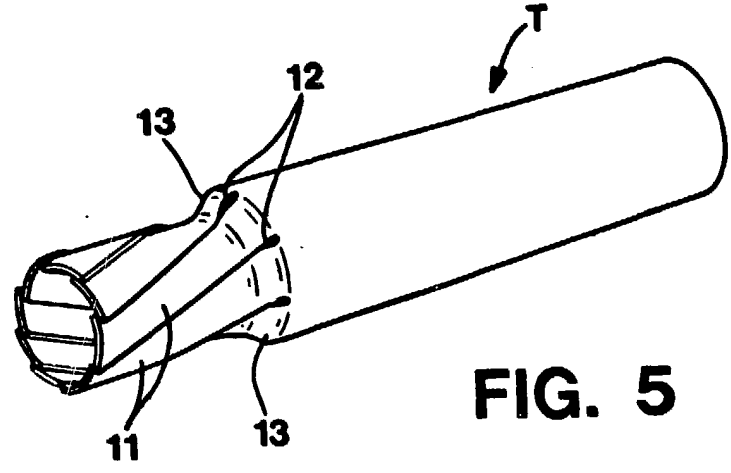


FIG. 5

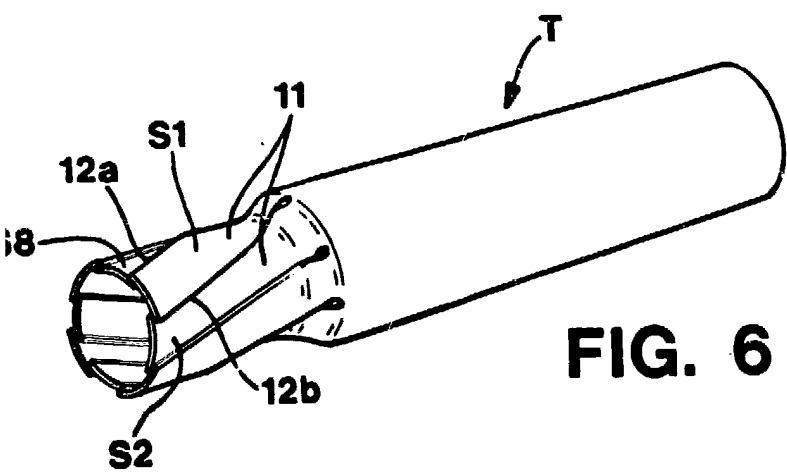


FIG. 6

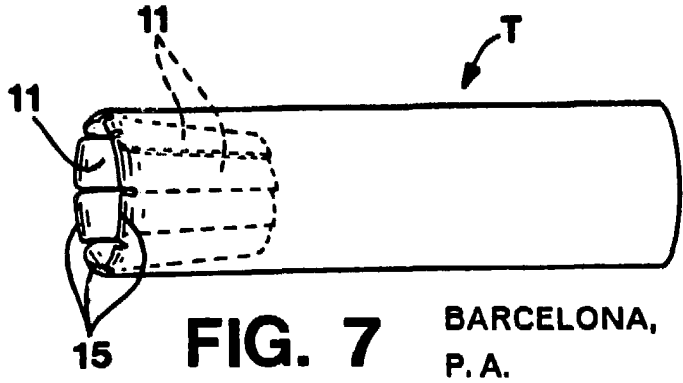


FIG. 7

BARCELONA, 17 OCT. 1984
P.A.

ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo. Luis A. Durán Moya

